

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XIX

Núm. 5.393

Mahon Miércoles 24 Diciembre 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

OFICINAS

Bastion, 39

Correspondencia

Madrid 19 Diciembre.

En la sesion que celebró ayer tarde la Junta central del censo, quedó desechado el voto particular del Sr. Cervera, en el que pedía la intervencion de la Corona en el conflicto entre la Junta y el Gobierno, y como esto lo combaten lo mismo los fusionistas que los conservadores, quedó desechado el voto particular por doce votos contra tres.

Antes de que esto ocurriera, hubo un animado debate, á causa de una peticion de varios electores de Barcelona, que quieren se anulen las elecciones provinciales allí hechas.

En sesiones anteriores habia propuesto el presidente de la Junta, y acordado ésta, que no se admitiera ninguna solicitud ó peticion que no viniese debidamente documentada, y parece que este requisito, en todo ó en parte, faltaba á la de los electores de Barcelona, apesar de lo cual el señor Alonso Martinez propuso que la peticion pasara á la subcomision que entiende en este género de asuntos.

La propuesta del presidente fué objeto del debate, con tanto mas motivo cuanto que la Junta es incompetente para declarar válidas ó nulas las elecciones, y precisamente los peticionarios pedian la nulidad de las de Barcelona. Pero como los votos valen siempre mas que las razones, lo propuesto por el Sr. Alonso Martinez fué aprobado.

Mañana lo será tambien el voto particular del Sr. Sagasta, si termina el debate á que dará ocasion, pero no creo que como indican algunos periódicos, llegue á ser el debate acalorado, porque en cuestiones cuyo resultado es conocido, la pasion entra por poco.

Cuando la Junta haya comunicado al Gobierno su resolucion y éste le conteste, se publicará el decreto de disolucion de las actuales Cortes, probablemente el día 27 de este mes.

La fiebre de los distritos vá creciendo: ni ministeriales ni opositoristas hablan de otra cosa que de las próximas elecciones. de cuántos representantes traerá cada partido, de quién tiene probabilidades de triunfar en tal ó cual distrito.

Como anuncié á V. hace tiempo, apesar de las órdenes que los jefes de las oposiciones envian desde Madrid á sus correligionarios de provincias, en cada circunscripcion y en cada distrito se pactan coaliciones locales entre partidarios de distintas ideas, porque los intereses personales son mas fuertes que los deberes de disciplina política, y todos los candidatos buscan el triunfo por todos los medios que tienen á su alcance.

En Madrid no se puede asegurar de quien será el triunfo, porque hasta ahora parece que se forman dos candidaturas: una de cuatro conservadores y dos reformistas, que apoyarán los elementos oficiales, y otra de cinco fusionistas y un republicano posibilista. Además, los salmeronianos y federales votarán una candidatura

compuesta de los Sres. Salmeron, Pi y Figuerola, y además lucharán varios candidatos independientes por su cuenta y riesgo. Es probable que salgan elegidos diputados candidatos de estas distintas combinaciones, según las simpatías que tengan personalmente en el Cuerpo electoral.—P.

LOS MOROS DE MINDANAO

HOSTILIDADES CONTRA LOS ESPAÑOLES

Cartas de Mindanao, recibidas últimamente, nos dan cuenta de sucesos harto desagradables ocurridos en Cagayán de Misamis, y que han alarmado sobremanera los mas de los pueblos y destacamentos de aquella tan vasta e importante colonia.

Parece ser que el día 21 del pasado setiembre, y en ocasion de encontrarse la mayor parte de la gente de Manticao rezando el rosario de la mañana en la iglesia, una turba de moros penetró en el pueblo, y después de ligera refriega, hizo 137 cautivos, destrozando por completo la iglesia y saqueando las casas, en las que dieron muerte á mas de 20 personas, que por encontrarse enfermas no pudieron huir, ni aprestarse á la defensa, la cual en algunos fué tan obstinada que, á pesar de carecer de armas los cristianos, lograron matar «á palos» á 13 infieles.

Avisado el gobernador comandante de caballería Sr. Togores, púsose en movimiento para levantar el espíritu de la provincia, y organizando dos pequeñas columnas, dirigidas en persecucion de los insurrectos, mientras procura que los demás pueblos se pusiesen en estado de defensa, armándolos con «bolos» y «lanzas de caña», á falta de mejor armamento, pues según todas las noticias que á cada momento recibía, los moros, en número de unos 400, la mitad de ellos provistos de fusiles, intentaban atacar de un momento á otro á Pigtao y otros pueblos y barrios de su distrito, lo que naturalmente los tiene á todos presa de terrible pánico, mas que nada por carecer de fusiles con que batirse los muchos y resueltos monteses se que han puesto desde el primer instante á las órdenes de sus respectivos reverendos curas párrocos, para con ellos luchar por nuestra religion y nuestra España, siendo una de las circunstancias que mas sensible hacen lo ocurrido, la de tenerse noticia anticipada del ataque y no haberse hecho ningún caso de las confidencias.

La noticia del asalto de Manticao llevo la á Cebú el vapor «Bojano», y en el «Gonzalez» púsose á disposicion del Sr. Togores una seccion de ingenieros que estaba trabajando en la trocha de Tucurán; después se ha sabido que el citado vapor, en viaje para Cebú, vióse atacado en alta mar por 13 vintas de moros, sosteniendo su tripulacion nutrido tiroteo, y salvándose gracias á su andar, pues las vintas pretendian abordarlo.

El gobernador de Cotabate, coronel señor Novellas, salió para Tucurán á bordo del vapor-corteo «Churruca», al frente de una compañía de infantería.

Otros moros, también de la Leguna de

Lanao, han acometido varios pueblos cristianos en el seno de Panguil, pero aún no se han recibido noticias detalladas; solo si se sabe que en esta ocasion como en todas, los reverendos padres misioneros son el mas firme apoyo de las autoridades, y los primeros en formar á la cabeza de las numerosas columnas de voluntarios que se están organizando, y que lo único que piden es armas y municiones, que ya se les han enviado, y que es lo menos que pueden pedir tantos honrados y laboriosos peninsulares que, dedicados al comercio y á la agricultura, constituyen el mas floreciente porvenir de Mindanao.

«La menor de las deplorables consecuencias de los asaltos referidos, dice una carta de Manila, en que los monteses que hoy frecuentan los pueblos del llano, que contribuyen en la produccion del pais con el abaca, el café, etc., que cosechan, y en el consumo con la compra de tejidos y cuanto necesitan para vivir, algunas de cuyas rancherías están bien organizadas en relacion con los pueblos del llano, es muy posible que se dispersen, y entonces se necesitarían algunos años para lograr su conveniente reorganizacion; y decimos que esta sería la menor de las malas consecuencias del saqueo de Manticao, porque este atrevido golpe, sin precedente en los tiempos modernos (los mas viejos de Cagayán, aseguran no haber visto cosa semejante), habrá resonado en toda la laguna de Lanao, y visto este su éxito, sabe Dios á lo que se atreverán los moros que pueblan todo aquel extenso territorio. Por de pronto, dábase por cierto que para el día 24 los moros tenían resuelto un saqueo general en distintos pueblos de Cagayán, ascendiendo á 7.000 el número de los infieles que se han unido á los 400 que iniciaron las hostilidades contra España.

DESDE LA HABANA

30 noviembre.

Hoy deben salir los comisionados que diversas corporaciones de la isla envian á Madrid para informar al Gobierno de sus pretensiones y deseos. El encargo que llevan es prescindir por completo de la política y atenerse exclusivamente á los asuntos económicos, lo que me parece bastante difícil tratándose de diputados que tienen siempre sus compromisos de partido.

Mucho se confía por aquí en el resultado que obtenga esta comision, dado el patriotismo y el interés de los peninsulares, pues su mision consiste solo en anular las tendencias en pró de los intereses agrícolas e industriales patrios.

El problema es complejo, dadas las bases acordadas por la «Liga de Comerciantes importadores e Industriales», entre las que figuran la suspension del nuevo proyecto arancelario que ha de publicarse en 1.º de enero; la supresion total de derechos de exportacion; que la maquinaria agrícola pague solo el 2 por 100 «ad valorem»; celebrar un tratado de comercio con los Estados Unidos; que los artículos peninsulares satisfagan un derecho de importacion

igual á la mitad de los extranjeros y otras por el estilo, que estimo no han de estar acordes con el criterio de ese comercio.

—El ingenio Santa Gertudis, de la demarcacion de Colon, estrena este año dos nuevas máquinas que le permitirán consumir para combustible el bagazo verde, mejora notable por sí sola, amen de que le permitirá elevar extraordinariamente el producto del azúcar, que se estima para esta zafra en 45.000 sacos. Este mismo ingenio en 1880 solo daba un producto de 1.600 á 2.000 sacos de modo que en diez años ha semicentuplicado su produccion, gracias á los nuevos procedimientos.

No diré que este aumento sea general en todas las fincas, pero sí que todas han aumentado mucho sus resultados; y si á esto se agrega que de Nueva York llegan noticias de los arribos de azúcar procedentes de Nueva Orleans y que la siembra de remolacha se va extendiendo, es difícil calcular dónde parará la gran produccion azucarera.

Algunos ingenios han suspendido la mollienda á causa de las lluvias que por otra parte son favorables á la cosecha en el estado de sazón en que se encuentra la caña.

—El Banco de Comercio, que tomó la representacion de los ferro-carriles unidos de Habana y Almacenes de Regla, presentó un balance del mes de octubre que acusa una pérdida de duros 50.000 y á pesar de la reserva con que esta noticia se llevó, sus valores sufrieron una gran depreciacion. En la junta directiva hicieronse declaraciones muy subidas de tono que prueban el dualismo entre el director del banco y el administrador de los ferro-carriles, y salieron á relucir irregularidades por algunos miles de pesos; llegando á ponerse la cosa tan tirante que se indicaba la conveniencia de disgregar el ferro-carril del banco, aún á costa de la dimision del presidente, que abogaba por el «statu quo», y haciéndose

difícil la permanencia en la junta del administrador del ferro-carril, que al fin presentó la dimision; nombrándose para sustituirle al Sr. Arguelles, que ya en otra ocasion se negó á aceptar el cargo, pero que ahora se confía acceda, para lo que, además de concederle otras garantías, se le ha aumentado notablemente el sueldo.

—Con motivo de algunos artículos publicados en «El Diario de la Marina», «El Comercio» y otros colegas, se han roto las hostilidades entre ellos, y el primero se ha negado á facilitar á sus compañeros los telegramas, conforme venia haciéndolo, y les ha amenazado con llevarles á los tribunales si se permitian reproducirse.

—Se ha visto en esta Audiencia, en juicio oral y público, una causa ruidosa por falsificacion y estafa, en la que figuran como acusadores el ministerio fiscal, el Banco de España y D. Juan Fernández Arenas, por dos cheques que este último se encontró á faltar en su talonario y que con su firma, supuesta ó verdadera, fueron presentados al cobro en el Banco. Este señor niega la autenticidad de la firma, pero parece que se ha reconocido como buena, en cuyo

Caso resultaría culpable de impremeditacion por tenerlos firmados.

También se presentaron al cobro unas fracciones de billetes de la lotería, cuyo número había sido premiado y que resultaron con una cifra suplantada y falsificado el sello de la expendeduría. Lo que prueba que la inmoralidad cunda.

—«La Verdad», de Cienfuegos, órgano del partido autonomista, ataca á todos los periodistas que no comulgan en su iglesia y sobre todo al dignísimo, probo é inteligente magistrado Sr. Terán, de quien dice que no sabe leer.

—Ayer hubo aquí un descarrilamiento en un tren de carga, por haberse interpuesto en la vía una res y un carro cargado. La única víctima fué el maquinista, que murió á consecuencia de la lesiones sufridas.

Telégramas

Lisboa 20.—El gobierno portugués no ha aceptado la cooperacion de los estudiantes para reforzar las guarniciones de Africa.

Lord Salisbury ha dado satisfacciones á Portugal por los sucesos ocurridos en Mánica, pero en Portugal sigue la hostilidad contra los ingleses.

Paris 20.—Dicen de Londres que en Taipuig (China) ha ocurrido una horrible explosion de pólvora de cañon, cuya explosion ha causado ochocientos muertos y miles de heridos.

El Parlamento argentino discute los proyectos del ministro de Hacienda, estableciendo: derechos de aduanas en un 5 por 100, pagaderos en oro sobre las exportaciones; derechos sobre la fabricacion de alcoholes y cervezas, cigarros y fósforos, y fuertes patentes sobre las compañías de seguros extranjeras. Asimismo discutirá el proyecto sobre imposiciones en los Bancos particulares.

El comité judicial de la Cámara de Washington elabora un proyecto modificando la ley sobre extranjeros.

Inglaterra mandará tropas á Irlanda en prevision de los conflictos que puedan ocurrir entre los partidarios y los enemigos de Parnell.

El emperador de Austria ha sancionado la ley eximiendo del pago de contribuciones á las nuevas fábricas que se establecerán cerca de Trieste.

El cambio del oro en la República Argentina está á 305.

Paris 20.—Se ha verificado en Tolon el lanzamiento al agua del acorazado chileno «Capitan Prat», con éxito completo.

En la vista de la causa de Eyraud, el fiscal ha pronunciado un brillante discurso sobre la responsabilidad de las personas hipnotizadas, sosteniendo que éstas conservan voluntad suficiente para resistir la del hipnotizador, y por consecuencia son responsables de sus obras, y ha pedido que se impusiese la pena de muerte á Eyraud y á Gabriel.

En la circular dirigida por M. Fallieres á los procuradores generales de la república, se ordena que se prohíba inmediatamente, en conformidad con el dictámen del comité de higiene, la circulacion y venta de los vinos á los cuales se haya añadido una cantidad cualquiera de ácido sulfúrico. En dicha circular se añade que esta prohibicion no reza con los vinos enyesados, los cuales continuarán disfrutando de la tolerancia concedida hasta el dia 1.º de abril de 1891; pero que la ley se aplicará rigurosamente á contar desde la referida fecha.

La comision de Aduanas de la Cámara de los diputados ha fijado el derecho sobre los vinos á razon de 70 céntimos por grado alcohólico como tarifa mínima, y de un franco como tarifa máxima, y respecto de las manzanas y peras tiernas ó secas, un derecho de seis francos como tarifa mínima, y de nueve francos como tarifa máxima.

Lisboa 22.—Por 585 votos contra 1 han aprobado los accionistas de la Compañía Real de caminos de caminos de hierro la retrocesion de las líneas de Madrid-Cáceres y del Oeste de España.

Estaban representadas en la reunion 40.000 acciones.

Paris 22.—La sesion extraordinaria del Parlamento será el dia 24 La reapertura de las Cámaras se efectuará el 13 de Enero.

La situacion de los italianos en Africa no es muy halagüena, pues ha sido preciso enviar 3 millones de cartuchos á Assab.

Telegrafian de Narbona que en aquella estacion han chocado un tren de mercancías y otro de pasajeros, produciéndose el incendio del primero. Se ignoran pormenores.

Berlin 22.—Proyéctase la movlizacion parcial de la caballería de reserva en el Rhin y cerca la Polonia rusa.

Parece que el Sultán de Zanzibar se ha vuelto loco; pero los ingleses tratan de impedir que le herede su hijo, cuyas tendencias son anglóforas.

Los mormones han adquirido un vasto territorio al N. de México para establecerse con independencia.

Paris 23.—Buenos Aires.—Corre el rumor de que la policia ha descubierto las huellas de una conspiracion dirigida á derribar al gobierno, y de que se han hecho varias prisiones.

Paris 22.—Berlin.—Desde el regreso del principe de Bismark á Eriedrichsruhe, el periódico «Hamburger Nachrichten» ha accentuado la oposicion contra el gobierno á quien pide que disuelva el Parlamento á fin de que el pais pueda pronunciarse sobre las reformas proyectadas, y critica las negociaciones comerciales con Austria, insinuando que el tratado de comercio seria un tributo pagado por Alemania para prolongar la alianza austro-alemana.

Asuntos del dia

MAHON 24 DICIEMBRE 1890

Los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros del martes, que constituyen nada mas que la primera parte del programa económico que se propone realizar el gobierno liberal conservador, han producido en la opinion sana del pais el buen efecto que era de esperar, que es el que se obtiene siempre que se atacan de frente y con fortuna los problemas vitales.

Claro está que ese mismo efecto lisonjero para la situacion actual ha disgustado á sus adversarios sistemáticos, es decir, á los que ponen la política por encima y de otro linaje de consideraciones, porque hay elementos poderosos, como los que acaudilla el Sr. Gamazo, que han recibido con franca satisfaccion el anuncio de las medidas acordadas por el gobierno.

Los aplausos espontáneos que obtuvo de los agricultores reunidos en la Asamblea de la Liga Agraria, al hablarse de los decretos que prepara el señor ministro de Hacienda, repercutirán seguramente en todos los ámbitos del pais y constituyen la mejor prueba de que se ha logrado dar satisfaccion á sus necesidades.

Pero frente á los juicios imparciales y serenos, están los de la pasion y el disgusto que domina á los sagastinos y sus aliados como lo reflejan «La Iberia» y «El Globo» los cuales califican de ardid electoral las resoluciones económicas del gobierno: de tardias, porque han podido adoptarse antes, y de que no favorecen á los agricultores.

Contra esto último está la manifestacion explícita que hizo la Liga Agraria, compuesta de agricultores que deben saber lo que les conviene; la tardanza no existe, porque era forzoso al gobierno, para cumplir la ley, esperar á que terminase la informacion, la cual la ha apresurado cuanto ha sido posible; y, por fin, que no puede calificarse de ardid lo que es cumplimiento de compromisos solemnes y bien conocidos y viene á satisfacer verdaderas necesidades de los productores.

Pero, aunque en realidad hubiera sido el propósito del gobierno hacer un programa electoral, no podría censurárselo por ello, como reconoce «El Imparcial», y consideramos preferible, en vez de hacer ofrecimientos políticos que á nada conducen, realizar reformas económicas.

En nombre del Sr. Ruiz Zorrilla, y con motivo de la cuestion electoral, «El País» hace las siguientes declaraciones.

«Nuestro gefe, si fuese consultado, aconsejaria á sus amigos los revolucionarios la union más estrecha para sacar candidaturas republicanas enfrente de los monárquicos todos, con los cuales no quiere ni la triste gloria del triunfo, que seria, en definitiva, el de un partido monárquico, ni la responsabilidad de la derrota en el caso de que el gobierno, apretando los tornillos, consiguiera imponerse al sufragio universal, como acaba de hacerlo en Barcelona»

Y no es de ahora ese criterio del señor Ruiz Zorrilla, sino que siempre lo ha mantenido con actos y con palabras, en la memoria de todos presentes.

Hoy sus deberes de gefe de la coalicion le imponen la mayor reserva, por más que continúe pensando como en todo tiempo.

El Sr. Ruiz Zorrilla está en un todo de acuerdo con la Asamblea de la coalicion y con la comision permanente de la misma, como presidente que es de ambas, y su actitud es la de acatamiento á sus decisiones puesto que no acostumbra á prescindir de los solemnes compromisos contraídos.

La Asamblea determinó, como línea de conducta que solo sería lícito apoyar á los candidatos previamente adheridos á ella, la comision permanente rechazó en absoluto toda inteligencia con los monárquicos, y que otros deben ser los preceptos á que han de atenerse los electores revolucionarios en la próxima lucha.»

De estos párrafos se deduce que si el Sr. Ruiz Zorrilla está explícito en cuanto á rechazar en absoluto la coalicion electoral con los monárquicos, no lo está igualmente en admitir la de todos los republicanos; pues la Asamblea, con cuyos acuerdos se conforma, no comprendió á los federales, ni acogió con benevolencia á los salmeronianos.

«El Figaro», de Paris, dice que las naciones que no han hecho caso de la ley sálica no tienen por qué arrepentirse, y que reinas como la de Inglaterra, han engrandecido á su patria durante cincuenta años de progreso indefinido, y luego agrega:

«¿Y qué se dirá de España, con el bello espectáculo que ofrece su reina regente? Una augusta dama de treinta y dos años

apenas, la reina Cristina, en el curso de su regencia no ha cometido una sola incorreccion. Lejos de eso, los cambios de gobierno en Madrid, y bajo su autoridad, se han efectuado con tal calma, tal método y tal precision, que han desarmado las criticas de todo género y han causado la admiracion del pueblo español. Ayer era un gabinete Sagasta; ahora un gabinete Cánovas, y la reina no ha perdido ni una pulgada de su talla ni un átomo de su prestigio.»

Despues pasa á ocuparse del prestigio con que entra la reina regente Emma.

Gran satisfaccion es para todos los españoles monárquicos el tributo de admiracion y respeto que en el extranjero dedican á la noble y virtuosa reina madre de D. Alfonso XIII.

Gacetilla

EL BIEN PÚBLICO felicita á sus lectores con ocasion de las fiestas de Navidad, y les desea toda suerte de prosperidades.

Por telegramas particulares sabemos que en la mañana de hoy ha llegado á Ciudadela nuestro queridísimo amigo el Excmo. Sr. Duque de Almenara Alta, quien á principios de la semana entrante se hallará entre nosotros.

Enviámosle la más cordial bienvenida interin tenemos el gusto de saludarle personalmente.

El Sr. Gobernador de la Provincia ha dispuesto, con muy buen acuerdo, el desarme de los dependientes del Resguardo de Consumos de esta ciudad, hasta tanto que tengan la competente autorizacion para usar armas, la cual solo será concedida á instancia de parte y en vista de los datos que arrojen los informes de la Alcaldia y demás antecedentes que dicha Autoridad tenga á bien procurarse.

Poner las cosas en su lugar se llama esta... medida que aplaudimos de todas veras y con nosotros todas las personas imparciales y amantes de que se dé á cada cual lo suyo.

El único billete de los despachados en esta ciudad, que hasta ahora sepamos haya sido agraciado en el sorteo verificado ayer en Madrid, es el número 4.757, que fué adquirido en la Administracion Subalterna de Hacienda por el Jefe, empleados y dependientes de las Factorias militares, y que ha sido premiado con 125.000 pesetas.

Celebramos que por esta vez la suerte haya querido favorecer un billete en el que tienen interesado muchas familias, la mayor parte de posicion poco desahogada.

Seguendo la costumbre de años anteriores, la Junta de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria repartirá mañana, dia de Navidad, un socorro extraordinario á los pobres que ampara.

Tambien las Conferencias de San Vicente de Paul distribuirán mañana con igual motivo, un extraordinario á los pobres á quienes socorre, y los presos existentes en las cárceles públicas de este Partido serán igualmente obsequiados.

Segun los pronósticos del célebre meteorologo Sr. Noherlooon para lo que resta del mes actual, del dia 24 al 25 llegará al archipiélago inglés una depresion oceánica. Aunque suponemos que tendrá la direccion SO. á NE., el centro pasará á lo largo del Continente. Su accion se sentirá en el gol-

fo de Gascuña, y en las costas occidentales y en la zona septentrional de la Península. Cuando se ha de sentir más la influencia de la borrasca boreal será en los días 30 y 31; porque extendiéndose su acción por el Mediterráneo, se acerca más á nuestras latitudes. En dichos días, por lo tanto, serán más abundantes las lluvias y las nieves, y se extenderán más hácia el centro desde las regiones del Norte y Levante. Aun no con grande intensidad todavía, empezarán á sentirse el día 31 los efectos de un importante cambio atmosférico para nuestra Península, que en dicho día deberá encontrarse ya hácia las latitudes de las islas Azores.

Se ha dispuesto, que la marinería de Guerra le cuente el servicio desde el 1.º de Enero del año en que cumplan los 20 de edad, desde la cual son declarados inscritos disponibles.

La carga que ha conducido esta mañana de Palma el vapor-correo «Menorca» es la siguiente:

- 1 caja tejidos; 10 fardos suela; 1 cubeta y 3 cestos murtones; 50 sacos yeso; 2 bultos árboles; 8 cubetas aceitunas; 4 sacos patatas; 9 bultos sillas, 3 cajones dátiles; 12 sacos salvadillo; 12 barriles vino; 1 id. espíritu; 1 boco y 18 barriles vino; 4 garrafones, 1 garrafa y 1 barril espíritu; 3 bultos pimienta; 10 id. pastas para sopa; 1 id. calendarios; 3 cajas cerillas; 3 id. dulces; 120 sacos yeso; 50 id. cemento; 6 cubetas aceitunas; 2 id. higos secos; 10 id. patatas; 1 id. judías; 2 id. cebollas; 7 id. nueces; 5 cestos tomates; 2 id. manzanas; 42 id. sillas; 7 balancines; 7 id. paja de maiz; 25 sacos salvado; 7 bultos varios; 1 caballo un carreton; 20 sacos patatas; 3 id. moniatos; 8 cajas licores; 1 id. pastas; 1 id. pieles; 5 fardos suela y otros efectos.

Los pasajeros llegados hoy de Palma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

- D. Mateo Palmer; Pedro Lliteras; Antonio Sampol; Bartolomé Ferrer Jaime Valent; María Valent; María Ramon; Pedro Cardona; Ramon Moll; Pedro Thomás.— Total 9.

La carga que conduce á Palma el vapor-correo «Menorca» consiste en 1 caja y 1 paquete calzado.

Los pasajeros salidos para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca», son:

- D. Pedro Guardiola; Guillermo Salas, y un soldado.

NOTICIAS DE MALLORCA

No es á Málaga sino á Murcia donde ha sido trasladado el Director Jefe de Telégrafos de esta provincia D. Federico R. de Maspons

Se ha dicho que el objeto de esta traslación no es otro que el de que el Sr. Maspons, ocupe el primer número en el escalafon de los de su clase y está próximo á ascender, debiendo por consiguiente ocupar una plaza superior en categoría á la que venía ocupando.

Según nuestras noticias hoy ha debido llegar á Palma el nuevo Jefe de Telégrafos nuestro paisano D. Fernando Saura y Font.

Noticias recibidas de Cette acusan gran baja en el precio de los vinos; al principio de la temporada se cotizaron algunas partidas de superior calidad á 30 francos, pero hoy raras son las que logran colocarse á 25 francos; los vinos flojos de Mallorca se de-

tallan en pequeñas partidas hasta 16 francos hectólitro, y la demanda para el interior es poco activa: de modo que en aquel puerto se nota gran paralización, la que influye poderosamente en los inmediatos mercados de Montpellier y Beziers.

Los carlistas mallorquines han recibido órdenes de su jefe para tomar parte en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Por disposición gubernativa ha sido suspendido el Ayuntamiento de Marratxi en vista de ciertos abusos cometidos en distintos servicios municipales.

Así lo dice «La Almudaina».

El señor Gobernador civil de la provincia encarga la busca y captura del marinero fogonero Alfonso Murcia Martínez acusado de primera desercion

El capitán de navío D. Emilio Fiol Muntaner, ha sido nombrado Comandante de Marina de Canarias.

En virtud de Real Orden ha sido separado de su cargo el Alcalde de Inca D. Domingo Alzina.

El Sr. Alcalde de Manacor ha recibido ya la real orden autorizándole para establecer una línea telefónica «inter-urbana» entre la estacion telegráfica y Porto-Cristo.

Días pasados falleció repentinamente el anciano D. Pedro José Sampol, que había desempeñado varios empleos en la Delegacion de Hacienda y Administracion de Correos de esta provincia.

Tambien ha fallecido la Excm. Sra. doña María Francisca Nicolau y Bordoy viuda de D. Fernando Weyler y Laviña, jefe superior que fué de Sanidad Militar y escritor erudito, y madre del general Weyler, actual capitán general y gobernador de las islas Filipinas.

Y así mismo ha fallecido D. Gaspar Viao administrador de una de las dependencias de la Hacienda pública en esta provincia.

R. I. P.

El Teniente Coronel de infantería don José de Fuenmayor ha sido agraciado con la placa de San Hermenegildo.

Uno de estos días salieron para Madrid D. Joaquin Rovira y D. Guillermo Nadal, que figuran en primera línea del partido liberal conservador de Mallorca, con el objeto de gestionar cerca del Gobierno de S. M. la rebaja del impuesto de consumos de Manacor.

«La Verdad», de Manacor, dice que el Ayuntamiento de aquella villa había ofrecido costear al diputado electo D. Guillermo Nadal su viaje á la corte, toda vez que lo hace por utilidad pública, pero que dicho señor rehusó tal ofrecimiento, por el gravámen que ocasionaría al municipio manacorense.

Tomamos de «El Diario»: «Nuestro paisano el joven presbítero y abogado D. José María Vidal Piñar, acaba de recibir el nombramiento de canónigo de la catedral de Cuenca. La prebenda con que ha sido agraciado nuestro amigo es la justa recompensa á las buenas cualidades que le caracterizan. Dámosle la enhorabuena.

Noticias marítimas

Vapores trasatlánticos.—El «San Agustín» salió de la Habana el 20 para New-York.

El «Baldomero Iglesias» llegó á Colon el 21, procedente de La Guaira.

El «Larache» llegó á Barcelona el 22, procedente de Marsella.

El «Antonio López» salió de Cádiz el 20 para Marsella.

El «Ciudad Condal» salió de New-York el 20 para la Habana.

El «Montevideo» salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El «Ciudad de Santander» salió de la Coruña el 21 para Puerto-Rico.

El «Cataluña» salió de Veracruz el 20 para Cádiz.

El «Mindanao» salió de Colombo el 20 para Aden.

El «Veracruz» salió de Montevideo el 21 para Buenos-Aires.

Con rumbo á las Antillas y completamente abarrotado salió en la mañana del lunes de Barcelona el vapor «Cristóbal Colon».

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Gregorio presbítero y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la buena Nueva en Gracia

Natividad de Ntro. Señor Jesucristo: esta noche en Sta. María á las 9 y media solemnes Maitines, Te-Deum y Misa del Gallo cantándose la de costumbre del Mtro. Don Benito Andreu. Mañana á las 9 y media Tercia y la Misa Mayor, á las 11 la última. Por la tarde solemnes Vísperas y Completas, despues Rosario y Trisagio á Jesús, María y José en el pesebre. Viérnes á las 6 y media Tercia solemne y luego la Misa mayor con sermón del Misterio á cargo del señor D. Jaime Tutó Pbro. despues la Misa última. Por la tarde Vísperas, Completas, Via-Crucis y Conona á Ntra. Sra. de los Dolores.

Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asís, esta noche á las diez y media tercer Nocturno de Maitines, solemne Te-Deum y Misa mayor del Gallo terminando con la adoracion del Niño Jesús. Mañana misa mayor solemne y por la tarde santísimo Rosario á Jesús, María y José.

Concepcionistas, Maitines y solemne Misa del Gallo. Mañana por la tarde se dará principio al devoto Octavario que todos los años las Religiosas consagran al Niño Jesús en su glorioso Nacimiento.

En la Concepcion, ayuda-parroquia, tambien esta noche Nocturno solemne y Misa del Gallo. Por la tarde se practicará un piadoso Octavario dedicado á Jesús, María y José en Belen.

Santo de mañana

La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo

Movimiento del Puerto

Entrados el 24

De Palma Vapor Menorca Capitan Don Francisco Cardona con 16 tripulantes 9 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 24.

Para Palma con efectos y la correspondencia el buque anterior.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 23.—8 n.

La comision antillana ha celebrado la primera conferencia oficial con el ministro de Ultramar, teniendo el propósito de reunirse diariamente para continuar sus conferencias.

Los comisionados han expuesto al Sr. Fabié que el comercio de Cuba reclama medidas urgentes, y que su

mision les impone llevar á Cuba una solucion, siquiera sea para aliviarles en la situacion aflictiva en que se encuentra la Gran Antilla; añadiendo que confian que el arancel últimamente formado continuará en suspenso y que no llegará á regir.

El Sr. Fabié ha guardado reserva acerca del asunto, sin haber prometido nada definitivamente.

Madrid 23.—8 15 n.

Se ha firmado el Decreto reformando los aranceles, el cual contiene los extremos que anuncié. Por él quedan favorecidas las industrias de harinas y de salazón.

Dicho decreto contiene en general mayor proteccion, que la que indicaban las proposiciones presentadas á las Cortes por los conservadores; pues se concede un plazo brevísimo para poner en vigor las nuevas tarifas, cuyos beneficios no alcanzan á las especies que salieron de puerto antes de publicarse el referido Decreto.

Madrid 23.—10 n.

Roma.—En las elecciones municipales últimamente verificadas, ha triunfado un candidato que apoyaban los amigos del Papa. Los liberales comentan mucho el suceso.

Paris.—El periódico «Le Gaulois» anuncia que la visita, que el emperador Guillermo hará en breve á Francia, será de riguroso incognito.

Londres.—Ha sido derrotado el candidato parnellista.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Table with exchange rates for Barcelona 21, CUPONES, Exterior, Cubas, ORO, Onzas, Centenes Isabelinos, Id. Alfonso, Monedas de 20 pesetas.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4 20 t.

Table with market quotations for 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, 4 por ciento Amortizable, Billetes Hipotecarios de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Barna. á Francia, Id. del Norte de España, Id. de Orense, Id. de Almansa, Id. de O. B. y Francia, Id. del Norte, Id. de Orense, Id. de Almansa, Obligaciones C.ª Trasatlantica, Cubas nuevas.

Empeños del Casino Mercantil Interior 16 rs. vn. paga alcista

Madrid 23.

Table with market quotations for 4 p. Interior, 4 p. amortizable, Billts. Hipos. de Cuba.

Administración de Loterías de 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 31 de Diciembre.

Ha de constar de 28 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1327 premios importantes 1.022.000 pesetas de la manera siguiente:

Table with 2 columns: Quantity and Amount. Rows include 1 de 125.000, 1 de 80.000, 1 de 40.000, 1 de 20.000, 1 de 10.000, 2 de 6.000, 20 de 4.000, 1100 de 500.

99 aprox. de de 500 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 125.000 pesetas

99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 80 mil pesetas

2 id de 3.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio mayor

1327 1.022.000 Mahon 23 de Diciembre 1890. -El Administrador, Pascual J. Hernandez.

EL ARCA DE NOÉ

2 Hannover 2

En el citado establecimiento se encontrará:

- Queso de Holanda. Id. de Gruyere. Id. de Brú. Id. de Newfchatel. Id. de Mahon. Gran surtido de galletitas de Viñas, frescas. Turrón de Jijona, por libras. Id. id. en cajitas de una libra. Id. id. id. de media libra. Id. de Ciudadela, fuerte. Id. de Cataluña, fuerte. Id. de Mahon, fuerte. Id. de la Reina. Dátiles moscateles en cajitas. Higos de Smirna. Id. de de Fraga. Galletas inglesas. Ciruelas imperiales secas. Cajitas de frutas candidas y por libras. Id. de pasta de guayaba. Id. de jalea de id. y vinos, licores, champagne y otros.

TURRON

acaba de recibirse la tienda de Manuel Buils, calle Nueva núm. 16, un elegante y variado surtido de cajitas de TURRON, propias para regalo, á precios sumamente módicos. Tambien se encuentra TURRON de la acreditada fábrica de D. Rafael Farnés de Ciudadela al módico precio de 6 rs. vn. la libra de 400 gramos.

Turrón de Jijona

Se ha recibido el legítimo y las ricas Peladillas.—Plaza del Principe núm. 17.—Estelería.

Leche de Burra

Se encontrará y pasa á domicilio en la calle de San Bartolomé número 23.

ATENCION

18 HANNOVER 18

D. Salvador Botella el Valenciano, tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir para las próximas Pascuas, varios géneros, entre los que se hallan las ricas batatas de Malaga, nueces francesas, superiores higos de Mallorca, Pasas, cocos de la Habana y castañas, expediendolas á un precio sumamente módico.

Dichos artículos se expenderán tambien hasta las doce de la mañana, en los Claustros del Carmen, en la casa núm. 11.

¡¡¡NO EQUIVOCARSE!!!

TURRON

Legítimo de Jijona se acaba de recibir para estas fiestas de Navidad.

Tambien se prepara un surtido de dulces y Turrones de diferentes clases.

CONFITERIA LA ESTRELLA 33. CASTILLO 33.

ESTÁ

para vender un carretón, un carro y un caballo de 4 años.

En esta imprenta informarán.

Nodrizas

Una que desearia encontrar criatura para amamantar. Vive en Alayor, calle del Angel núm. 34.

En venta

Se venden varios muebles entre ellos una mesa de comedor con piedra de mármol. Para informes calle de Gracia, 21.

TINTA NEGRA

suelta y en botellas de varias dimensiones TINTAS PARA SELLAR azul, negra, encarnada y morada GOMA EN POTES ARENILLA NEGRA

YESO

en barra redonda y cuadrada en cajoncitos de 100 barras. Precios módicos.

Bastion, 39, Imprenta.

Cernedero

Hay uno para vender de 16 palmos largo por 6 y medio ancho. Informará calle de S. Jorge núm. 14.

Subasta

El día 4 de Enero del año próximo venidero á las 11 de su mañana, se venderán en licitacion verbal, siempre, que las posturas sean del agrado de sus dueños, dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle de Ramis número 5 y 7 y la otra en la calle de S. Pablo núm. 25.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta.

Para vender

Lo está la casa número 35 de la calle del Bastion de 117 palmos de fondo. Informes en la misma.

Nodrizas

Una de 20 años de edad, leche de 4 meses, desea encontrar criatura para amamantar. Darán razón en esta imprenta.

LA VID GRAN DEPÓSITO

DE VÍDOS, LICORES Y ULTRAMARINOS TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS DE MANUEL BELTRAN

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir directamente de Gijón el tan renombrado TURRON DEL MISMO NOMBRE el que se espande por cajas de 200 gramos 400, y 1.200. Tambien se espanden sin envase, como tambien el muy rico ATUN en escabeche que se espande á 1 peseta la libra de 400 gramos.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de zarzuela.

Gran función para el Jueves 25 Diciembre de 1890

POR LA TARDE

Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en dos actos, en verso, original de D. Francisco Camprodon, música de D. Emilio Arrieta denominada.

MARINIA

Tomando parte las principales partes de la compañía

Primera representación en este Teatro del aplaudidísimo juguete cómico-lirico en un acto, y en verso y prosa original de D. Eduardo Jackson Cortés, música del maestro Nieto que lleva por título

VIVA MI NIÑA

Desempenado por las Sras. Guinda, Ponce, y los señores Guardia y Rovira.

Á LAS 3 Y MEDIA EN PUNTO.

PRECIOS

Table with 2 columns: Item and Price. Rows include Palcos plateas (3.00 pesetas), Id. primeros (4.00), Id. segundos (2.00), Id. terceros (1.00), Butana (0.50), Silla (0.25), Entrada general (0.50), Niños y soldados (0.25).

NOTA: Mañana viernes LA TEMPESTAD.